



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

7719***Nombramiento Alcalde accidental***

Esta Alcaldía ha emitido el fecha de hoy el Decreto que a continuación se transcribe:

“DECRETO DE LA ALCALDIA**Núm.: 649/2014****Fecha: 25/04/2014**

MDG/etp

ASUNTO: NOMBRAMIENTO ALCALDE ACCIDENTAL

Atendido que he de ausentarme del Municipio para atender asuntos municipales, desde el día 28 de abril de 2014 hasta el día 30 del mismo mes, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO:

Que durante los días 28 de abril de 2014 hasta el día 30 del mismo mes, ambos incluidos, me sustituya en todas mis funciones el Primer Teniente de Alcalde, Sr. Vicente Juan Torres Ribas.

Así lo dispongo, que se notifique al Sr. Vicente Juan Torres Ribas, que se dé cuenta en el próximo Pleno a celebrar y que se publique en el BOIB sin perjuicio de su efectividad a partir del citado periodo”.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en Sant Josep de sa Talaia, en la fecha que figura en el encabezamiento.= La Alcaldesa, María Nieves Mari Mari.= Ante mí, La Secretaria, Maria Domingo García.=-----

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 25 de abril de 2014.

LA ALCALDESA,
María Nieves Mari Mari.

